



ARTÍCULO ORIGINAL

<https://doi.org/10.30545/academo.2022.jul-dic.7>

Adaptación cultural y validación de un instrumento que mide Orientación a la Dominancia Social con enfoque de género en una muestra de Paraguay

Cultural adaptation and validation of an instrument that measures Orientation to Social Dominance with a gender approach in Paraguay

Patricia Alejandra Fullaondo Mauge

<https://orcid.org/0000-0002-9446-8821>

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Asunción, Paraguay.

E-mail: patriciafullaondo96@gmail.com

Giuliana Alexandra Villate Oviedo

<https://orcid.org/0000-0003-0296-0278>

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Asunción, Paraguay.

E-mail: giulianavillate@gmail.com

Hugo Arsenio González Ramírez¹

<https://orcid.org/0000-0002-3625-0197>

Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”. Asunción, Paraguay.

E-mail: hugoargon@gmail.com

Resumen

Esta investigación tuvo por objetivo adaptar y validar una escala que evalúa la orientación a la dominancia social con enfoque de género, específicamente en una muestra de Paraguay. El instrumento original fue elaborado en 1994 por Pratto, Stallwarth, Sidanius y Malle, con el objeto de evaluar la propensión al sostenimiento de relaciones no igualitarias jerárquicas entre grupos. La escala, en su versión final, posee 14 ítems agrupados en dos dimensiones, una referida a la dominancia masculina y la otra relacionada a la oposición/contraste a la paridad de género. La muestra final fue de 360 personas de entre 17 y 60 años de edad que residen en Paraguay, con una media de 26 años. Los resultados sugieren que la versión adaptada reúne las condiciones técnicas para ser empleada en investigaciones a realizarse en Paraguay.

Palabras clave: *Dominancia social; Género; Validación; Paraguay.*

Abstract

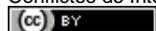
This research focused on the cultural adaptation and psychometric validation of the Social Dominance Orientation Scale with a gender approach, for the Paraguayan population. The purpose of this research was the cultural adaptation and psychometric validation of the Social Dominance Orientation Scale with a gender focus, for the Paraguayan population. The original instrument was developed in 1994 by Pratto, Sidanius, Stallwarth and Malle, with the aim of assessing the propensity to maintain hierarchical, non-egalitarian intergroup relations. The scale, in its final version, has 14 items, grouped in dimensions, one referring to male dominance, and the other related to opposition/contrast to gender equality. The sample was applied to 360 people residing in Paraguay, between 17 and 60 years of age, with an average of 26. The results allow us to conclude that the adapted version of the SDO scale with a gender approach meets the technical conditions to be used in research to be carried out in Paraguay.

Keywords: *Social dominance; Gender; Validation; Paraguay.*

¹ Correspondencia: hugoargon@gmail.com

Artículo recibido: 29 jul. 2021; aceptado para publicación: 30 jun. 2022.

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una Licencia Creative Commons.

Página web: <http://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/>

Citación Recomendada: Fullaondo Mauge, P. A., Villate Oviedo, G. A., y González Ramírez, H. A. (2022). Adaptación cultural y validación de un instrumento que mide Orientación a la Dominancia Social con enfoque de género en una muestra de Paraguay. *ACADEMO (Asunción)*, 9(2):196-208. <https://doi.org/10.30545/academo.2022.jul-dic.7>

Introducción

La presente investigación se originó en el interés por aportar a las ciencias humanas una herramienta que colabore con el trabajo de identificar y evaluar, para luego diseñar estrategias para disminuir las diferencias de género existentes en la sociedad actual, partiendo desde un marco científico que incluye datos y resultados concretos.

Es así que se evaluaron las características psicométricas de una escala creada para medir la orientación a la dominancia social, concepto inaugurado por Sidanius y Pratto (1999), que indique que la discriminación sistemática hacia determinados grupos está sustentada por las ideologías sociales que legitiman la desigualdad, que a su vez está influida por el deseo de las personas a que determinados grupos sometan a otros. En ese sentido, la Escala de Orientación a la Dominancia Social (Sidanius y Pratto, 1999) evalúa el nivel en que los sujetos demuestran adherencia a un esquema de referencias basado en desigualdades grupales, como ser: clases sociales, raza, sexo, religión y otras.

Por otra parte, Silván-Ferrero y Bustillos (2007) realizaron una adaptación al castellano de la Escala de Orientación a la Dominancia Social, y es a partir de ella que este estudio ha considerado realizar la adaptación considerando la perspectiva de género, para luego corroborar las propiedades de fiabilidad y validez de la misma escala, de tal manera a recomendar en base a los resultados su aplicación en población paraguaya, considerando las características lingüísticas y culturales propias de este país.

La aplicación y adaptación del instrumento cobra importancia debido a la desigualdad existente en el país y al alto índice de violencia que se da entre diferentes grupos, siendo una de ellas la violencia hacia la mujer. Del mismo modo, y ante la carencia de instrumentos adaptados a la población paraguaya como el que se pretende validar, se busca responder de cierta manera a estas problemáticas con datos concisos que puedan orientar a propuestas concretas

en proyectos preventivos y políticas públicas adecuadas.

No obstante, se debe reconocer que existen conocimientos deficitarios acerca de la Teoría de la Orientación a la Dominancia Social en el contexto en el cual se realizó este estudio, siendo por demás importante destacar que en la actualidad nos encontramos en una sociedad donde los roles podrían aún determinarse por actitudes autoritarias, de subordinación y dominación.

Así también, se advierte que aun cuando no se haya estudiado suficientemente este tema a nivel nacional, sobran investigaciones acerca del mismo en el ámbito internacional, sustentadas por autores de reconocida trayectoria, tales como Sidanius y Pratto (1993, 1999).

Por otro lado, sin hacer distinciones acerca del contenido de las investigaciones presentadas a lo largo de los años, todas se abocaron, sin excepción alguna, a responder a una gran problemática de la sociedad actual y de la Psicología misma, tratando además acerca de las consecuencias negativas que podría implicar la desigualdad social en distintos ámbitos, como la crisis económica y la falta de atención sanitaria, la violencia contra las mujeres y la escalada de los conflictos (ONU Mujeres, 2018), entre otros.

La validación y adaptación cultural del presente instrumento podría ser de gran utilidad teniendo en cuenta el objetivo de desarrollo sostenible número cinco de las Naciones Unidas, el cual consiste en lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

A todo esto, es preciso recordar la igualdad de género como un derecho reconocido en instrumentos internacionales por la mayoría de los países con regímenes democráticos. Reconociendo la igualdad de género como un derecho (ONU Mujeres, 2018), se debe responder al mismo y fomentar la investigación en ese ámbito para que a partir de los resultados se puedan construir acciones acordes a las

necesidades. ONU Mujeres, en un informe publicado en el año 2016, afirmó:

“el Estado paraguayo ha avanzado considerablemente en el abordaje de la violencia contra las mujeres y niñas durante las últimas dos décadas, pero aún pueden mejorarse los instrumentos jurídicos e institucionales para abordar las diferentes formas de violencia basada en género, tanto en la esfera pública como privada” (p. 111).

Es necesario promover la igualdad de género en todos los ámbitos, donde las mujeres puedan ser reconocidas por sus aportes y no ser frenadas por estigmas sociales.

Resulta cada vez más necesario contar con instrumentos de medida en el ámbito de la salud mental, para que los mismos puedan ser utilizados en la práctica e investigación. Se debe tener en cuenta que para que la calidad de la medición de los instrumentos sea óptima, es imprescindible que pasen por un proceso de validación.

Existen instrumentos de medida en el ámbito e idioma, sin embargo, no con un enfoque específico a la cultura de la población a aplicar y en cuanto a dominancia social (Sidanius y Pratto, 1999) tampoco desde el enfoque de género. Así también, la metodología de adaptación y validación de un instrumento es poco conocida por profesionales sanitarios y de la salud mental; lo que podría explicar el uso de instrumentos poco o nada adaptados o validados a la población local.

Las ciencias humanas y sociales deben responder a través de resultados concretos, para poder construir mediante el conocimiento una sociedad más justa e igualitaria en derechos. Considerando el desafío de la investigación como una herramienta para la construcción y elaboración de políticas públicas, y teniendo en cuenta que el instrumento a adaptar y validar se orienta hacia las diferencias existentes entre grupos debido a la dominación de ciertos sectores sobre otros, a partir de los objetivos

propuestos, el resultado esperado es que la presente sirva de referencia a los profesionales interesados en la materia para futuras intervenciones, especialmente a aquellos que trabajan enfocados en las diferencias de género y el abuso de poder.

Los individuos tienen una predisposición a constituirse y organizarse según las creencias que tienen, los valores que manifiestan, y las creencias en común, y esto se da en toda sociedad. Es así como se denomina endogrupo al grupo del cual forman parte, y exogrupo a los otros grupos mutuos existentes (Brewerm, 2001). La separación de estos elementos permite distinguirlos entre ellos, dependiendo de la pertenencia (Ferguson y Dyck, 2012).

Por ejemplo, cuando el individuo se relaciona con miembros del endogrupo existe mayor probabilidad que este manifieste comportamientos denominados prosociales (Bénabou y Tirole, 2006); sin embargo cuando se trata de miembros del exogrupo hay mayor tendencia a comportamientos agresivos o de rechazo (Ferguson y Dyck, 2012).

Esta disimetría en el comportamiento se puede notar en el espacio macrosocial como en las guerras, conflictos entre países e internos; y así también en el contexto microsociales, por ejemplo, la violencia de género, el *bullying*, y la discriminación racial.

Es así como grupos específicos se establecen como hegemónicos o por encima de otros, y esto a su vez se evidencia posteriormente en influencia política, mejor posición social y con acceso a mayor cantidad de recursos, que pueden económicos, logísticos, o con ventajas en acceso a educación y salud (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle, 1994, citado por Etchezahar et al., 2014).

Aún si se cuestiona la influencia de la disposición como un simple reflejo, existen estudios que la necesidad que tienen las personas por mantenerse en categorías sociales superiores es la causa de la vigencia de conductas discriminatorias (Kteily, Sidanius y Levin, 2011).

Sidanius y Pratto (1996) teorizaron acerca de la dominancia social (SDO por sus siglas en inglés, *Social Dominance Theory*), buscando brindar una explicación a los fenómenos que producen y mantienen las escalas sociales. Este abordaje teórico tiene en cuenta y a su vez integra distintas perspectivas anteriores que ya consideraron este problema, entre ellas se puede citar el marxismo (Engels, 1884, 2008; Marx y Engels, 1846, 1994, citado por Etchezahar et al., 2014). Esta teoría sostiene que en las colectividades que originan bienes económicos, los grupos sociales se organizan de manera jerárquica y tripartita. Los mismos autores sostienen que los individuos poseen un deseo por instaurar y conservar jerarquías sociales mediante la subordinación de grupos específicos a otros.

Del mismo modo, la teoría observa las maneras más usuales de sometimiento grupal, como la discriminación basada en cuestiones raciales, en clases sociales o en el sexo, entre otros casos tendientes a mantener el deseo de los seres humanos de construir y conservar jerarquías de grupos (Zubieta, Delfino y Fernández, 2008).

Por otra parte, la SDO propone analizar estas estructuras jerárquicas basadas en características como: la edad, ya que las personas en edad adulta tienen más dominio y se ubican por encima de los niños; las diferencias de roles de género, en que los varones tienden a verse mejores que sus pares del sexo femenino; las jerarquías arbitrarias y determinadas por características culturales, por ejemplo, la nacionalidad, la etnicidad, las creencias religiosas, la orientación política, la clase social, etc. (Eller et al., 2014).

La SDO sugiere que hay discrepancia en niveles según el sexo biológico, y la permanencia de un sistema jerárquico basado en el género se da como una de las razones donde los dominantes son los hombres por encima de las mujeres (Castillo, 2011). Así mismo, sostiene que el orden jerárquico según los grupos no es solamente el resultado del sometimiento que aplican los grupos ubicados en niveles más altos, sino que las personas que integran los grupos subordinados, según los niveles jerárquicos, también

colaboran para reforzar esta situación (Foels y Pappas, 2004).

Desde el desarrollo del instrumento original para evaluar la SDO en 1994, se han planteado adaptaciones y estudios al respecto de sus cualidades psicométricas con población perteneciente a realidades culturales distintas (Sidanius y Pratto, 2004). En contexto hispanohablante, se han realizado dos adaptaciones, una de ellas con población chilena (Cárdenas, Mesa, Lagues y Yañez, 2010) y la segunda con personas de nacionalidad española (Etchezahar et al., 2014).

El incremento en el uso de la escala llevó al amplio debate en cuanto al área de su dimensionalidad. Por ende, aunque los creadores originales mantienen la propuesta de una dimensión (Pratto et al., 1994; Sidanius y Pratto, (1999); Sidanius y Pratto, (2004), investigaciones que se realizaron posteriormente, por citar el de Cárdenas et al., (2010); Jost y Thompson (2000), y el estudios de Zubie-Ferrero y Bustillos (2007) realizaron la propuesta de una estructura con dos factores, compuesta por la dimensión denominada "oposición a la igualdad" (OI), y la que corresponde a la "dominancia grupal" (DG).

Jost, Banaji y Nosek (2004) afirman que, aunque las dos dimensiones juntas justifican la SDO, el DG refiere a una forma en que los miembros de un grupo justifican sus acciones y pareceres, en tanto que el factor OI refiere a una manera de justificar el régimen al cual pertenecen.

Con relación a los antecedentes de adaptación y validación de instrumentos que miden el constructo de dominancia social, se puede citar en primer lugar el trabajo realizado por Silván-Ferrero y Bustillos (2007) en el cual se propone una versión adaptada de la ESDO al idioma español, realizando una validación de la Dominancia Grupal y la Oposición a la Igualdad como factores constitutivos. Para este caso, la muestra fue de 312 personas (148 hombres y 164 personas del sexo femenino). Los resultados de este trabajo muestran que el instrumento presenta una buena fiabilidad, así como validez de predicción. Así también, el análisis factorial muestra un mejor

rendimiento para la propuesta bifactorial, planteada por Jost y Thompson (2000). Del mismo modo, el coeficiente de consistencia interna (.85), sugiere similitud a la versión original. Asimismo, se acepta la hipótesis de no varianza según el género (Sidanius y 1996).

Del mismo modo, Etchezahar, Prado-Gascó, Jaume, y Brussino (2014) realizaron en Argentina, una adaptación y validación con el mismo instrumento, en el cual participaron 1201 estudiantes universitarios, de diferentes sexos y edades. Los resultados sostienen el mantenimiento de las 2 dimensiones con niveles aceptables de confiabilidad ($.74 < \alpha < .85$), sumándole validez convergente en relación con pensamientos conservadores y de derecha.

Por su parte, Cárdenas, M., Meza, P., Lagues, L. y Yañez S. (2010) adaptaron y validaron la escala SDO en una muestra integrada por 304 participantes, 118 hombres (38.8%) y 186 mujeres (61.2%), todos ellos universitarios chilenos. Los resultados reportaron evidencias de confiabilidad y validez aceptables. En este caso, también se acepta la teoría de los dos factores y ratifica la hipótesis de invarianza de género.

Metodología

El diseño utilizado fue de tipo instrumental (Montero y León, 2002), y de corte transversal. Se realizaron previamente dos pruebas piloto. En la primera, la muestra estuvo conformada por 30 estudiantes universitarios de entre 19 a 38 años, de las carreras de Comunicación y Psicología. Para la segunda prueba piloto, se contó con la participación de 70 jóvenes adultos, de entre 19 a 30 años.

Finalmente, fueron seleccionadas de manera no probabilística, un total de 360 personas que residen en Paraguay, con edades comprendidas entre 17 y 60 años de edad, con una media de 26. El 59 % de los participantes estuvo integrado por mujeres y el 41 % fueron del sexo masculino. En cuanto a la formación académica, el 68 % de los participantes son

estudiantes universitarios, el 3 % cuenta con estudios básicos inconclusos, el 26% es profesional y el 3% posee la secundaria concluida.

Como instrumento fue empleada una adaptación con enfoque de género de la ESDO versionada en castellano por Silván-Ferrero y Bustillos (2007). Se trata de una escala Likert siendo 1 = "Totalmente en desacuerdo" y 5 = "Totalmente de acuerdo".

La escala fue elaborada originalmente de tal manera que el constructo SDO pueda ser evaluado de forma empírica, para evaluar la preferencia de las personas hacia el mantenimiento de relaciones intergrupales jerárquicas y no igualitarias. Fue originalmente formada por 16 enunciados, y en el cual los valores más altos sugieren mayor SDO.

En la primera prueba piloto se utilizaron hojas con la escala impresa para cada participante. Así también bolígrafos y correctores en caso de ser necesario. La segunda prueba piloto fue realizada por medio de un cuestionario de *Google Form*, difundido por medio de redes sociales. Para la aplicación de la versión final mediante un formulario digital difundido por redes sociales.

Al inicio del instrumento, los participantes fueron informados que el estudio tenía carácter confidencial.

Resultados y Discusión

Previamente a realizar el análisis estadístico, se adaptaron los ítems de la versión original, la cual se detalla en la tabla 1.

Así también, se realizó la adaptación de las dimensiones, que pueden visualizarse en la tabla 2 y la versión adaptada de la ESDO con enfoque de género con sus dimensiones se detalla en la tabla 3.

Con respecto a la Validez Factorial Confirmatoria: Considerando las dos dimensiones propuestas en el test original, se realizó un AFC, donde se cumplieron los pasos que son mencionados a continuación.

Tabla 1. Ítems de la ESDO, en su versión original y versión adaptada.

Ítems	Ítems de la versión adaptada al castellano (Silván Ferrero y Busillos, 2007)	Ítems adaptados a Paraguay con enfoque de género
Ítem 1	El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros	El valor que se les da a las mujeres es menor que el que se le da a los hombres
Ítem 2	Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos	Deberíamos hacer todo lo posible para que las condiciones de las mujeres sean iguales a la de los varones
Ítem 3	A veces es necesario utilizar medidas de fuerza contra otros grupos para conseguir los objetivos grupales	A veces es necesario que las mujeres utilicen medidas de fuerza para recibir el mismo trato que reciben los hombres
Ítem 4	Si ciertos grupos se mantuvieran en su posición, tendríamos menos problemas	Si las mujeres se mantuvieran en una posición pasiva, no habrían tantos problemas
Ítem 5	Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria	Habría menos problemas si las mujeres recibieran un mismo trato que los varones
Ítem 6	Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas	Algunas veces es necesario que los hombres dominen a las mujeres para salir adelante en la vida
Ítem 7	Ningún grupo debería dominar en la sociedad	Ni el grupo de hombres ni el grupo de mujeres deberían dominar en la sociedad
Ítem 8	La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal	La igualdad entre hombres y mujeres sería lo ideal
Ítem 9	Todos los grupos de personas deberían tener igualdad de oportunidades en la vida	Tanto hombres como mujeres deberían tener igualdad de oportunidades en la vida
Ítem 10	Se debe aumentar la igualdad social	Se debe lograr la igualdad social entre hombres y mujeres
Ítem 11	Los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores	Los hombres tienen que dominar a las mujeres
Ítem 12	Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior	Está bien que los hombres estén por encima de las mujeres
Ítem 13	Debemos luchar por conseguir unos ingresos más igualitarios para todos	Se debe luchar por conseguir unos ingresos igualitarios entre hombres y mujeres
Ítem 14	Algunas veces algunos grupos de personas se deben quedar en su posición	Algunas veces las mujeres deben permanecer en la posición en la que se encuentran
Ítem 15	Sería deseable que todos los grupos sepan iguales	Sería deseable que los hombres y las mujeres estén en la misma posición
Ítem 16	Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición	Las mujeres tienen que seguir siendo dominadas por los hombres

Fuente: originalmente corresponde a Silván-Ferrero y Bustillos (2007), que cuenta con licencia sin fines comerciales. La versión adaptada fue elaborada para el presente estudio.

Tabla 2. Versión original de la ESDO con sus dimensiones.

Ítems	Dimensiones Originales
1. El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros	Dominancia Grupal
2. Deberíamos hacer todo lo posible para igualar las condiciones de los diferentes grupos	Oposición a la igualdad
3. A veces es necesario utilizar medidas de fuerza contra otros grupos para conseguir los objetivos grupales	Dominancia Grupal
4. Si ciertos grupos se mantuvieran en su posición, tendríamos menos problemas	Dominancia Grupal
5. Habría menos problemas si tratáramos a los diferentes grupos de manera más igualitaria	Oposición a la igualdad
6. Para salir adelante en la vida, algunas veces es necesario pasar por encima de otros grupos de personas	Dominancia Grupal
7. Ningún grupo debería dominar en la sociedad	Oposición a la igualdad
8. La igualdad entre grupos de personas debería ser nuestro ideal	Oposición a la igualdad
9. Todos los grupos de personas deberían tener igualdad de oportunidades en la vida	Oposición a la igualdad
10. Se debe aumentar la igualdad social	Oposición a la igualdad
11. Los grupos superiores deberían dominar a los grupos inferiores	Dominancia Grupal
12. Probablemente es bueno que ciertos grupos estén en una posición superior y otros en una posición inferior	Dominancia Grupal
13. Debemos luchar por conseguir unos ingresos más igualitarios para todos	Oposición a la igualdad
14. Algunas veces algunos grupos de personas se deben quedar en su posición	Dominancia Grupal
15. Sería deseable que todos los grupos hieran iguales	Oposición a la igualdad
16. Los grupos inferiores deberían mantenerse en su posición	Dominancia Grupal

Fuente: Silván-Ferrero y Bustillos (2007).

Tabla 3. Versión adaptada de la ESDO con enfoque de género con sus dimensiones.

Ítems	Dimensiones del instrumento adaptado
1. El valor que se les da a las mujeres es menor que el que se da a los hombres	Oposición a la igualdad de género
2. Deberíamos hacer todo lo posible para que las condiciones de las mujeres sean iguales a la de los varones	Oposición a la igualdad de género
3. A veces es necesario que las mujeres utilicen medidas de fuerza para recibir el mismo trato que reciben los hombres	Oposición a la igualdad de género
4. Si las mujeres se mantuvieran en una posición pasiva, no habría tantos problemas	Dominancia masculina
5. Habría menos problemas si las mujeres recibieran un mismo trato que los varones	Oposición a la igualdad de género
6. Algunas veces es necesario que los hombres dominen a las mujeres para salir adelante en la vida	Oposición a la igualdad de género
7. Ni el grupo de hombres ni el grupo de mujeres deberían dominar en la sociedad	Oposición a la igualdad de género
8. La igualdad entre hombres y mujeres sería lo ideal	Oposición a la igualdad de género
9. Tanto hombres como mujeres deberían tener igualdad de oportunidades en la vida	Oposición a la igualdad de género
10. Se debe lograr la igualdad social entre hombres y mujeres	Oposición a la igualdad de género
11. Los hombres tienen que dominar a las mujeres	Dominancia masculina
12. Está bien que los hombres estén por encima de las mujeres	Dominancia masculina
13. Se debe luchar por conseguir unos ingresos igualitarios entre hombres y mujeres	Oposición a la igualdad de género
14. Algunas veces las mujeres deben permanecer en la posición en la que se encuentran	Dominancia masculina
15. Sería deseable que los hombres y las mujeres estén en la misma posición	Oposición a la igualdad de género
16. Las mujeres tienen que seguir siendo dominadas por los hombres	Dominancia masculina

La matriz de correlaciones entre reactivos y total de la escala (Tabla 4), muestra en la mayoría de los casos correlaciones positivas, sugiriendo la relación entre los enunciados, lo cual es condición inicial para la realización del Análisis Factorial. No obstante, los ítems 1 y 3 poseen correlaciones negativas.

La prueba Keiser Mayer Olkin con un valor obtenido de 0,920, indica que las variables tienen una correlación alta, por ende, es posible factorizar las variables.

En la prueba de esfericidad de Bartlett ($p < ,000$) el nivel crítico (sig) es menor a 0,05. Por tanto, el modelo cumple con lo requerido para la adecuación al modelo factorial. Estos resultados pudieron dar seguimiento al análisis factorial.

Con respecto a las comunalidades, se puede observar la existencia de componentes que quedan representados adecuadamente con la solución factorial, como lo son los ítems 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15 y 16. Por otro lado, otros ítems que están menos representados como lo son los ítems 1, 3 y 14.

Tabla 4. Matriz de correlaciones.

Ítems	Total
Ítem 1	-,355**
Ítem 2	,749**
Ítem 3	-,200**
Ítem 4	,301**
Ítem 5	,696**
Ítem 6	,461**
Ítem 7	,647**
Ítem 8	,776**
Ítem 9	,810**
Ítem 10	,810**
Ítem 11	,555**
Ítem 12	,578**
Ítem 13	,733**
Ítem 14	,299**
Ítem 15	,767**
Ítem 16	,545**

En la tabla 5 se observa la varianza total explicada, donde dos factores explican la mayor parte de la varianza con un 57,489 %.

En lo que respecta a la matriz de Componentes Rotados, la tabla 6 reporta la versión final resultante del análisis de las cargas factoriales, en su mayoría mayores a 0,40 para cada enunciado, a excepción de los ítems 1 y 3 correspondientes al primer componente, los cuales arrojaron resultados negativos.

La versión adaptada muestra como resultado que el componente 1 agrupa a los ítems 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 13 y 15; y el otro componente agrupa a los reactivos: 4, 6, 11, 12, 14 y 16.

Sin embargo, en la versión adaptada al castellano de Silván Ferrero y Busillos (2007) el factor Orientación a la Dominancia Grupal fue definido por 8 reactivos, los cuales corresponden a los ítems 1, 3, 4, 6, 11, 12, 14 y 16; mientras que el factor Oposición a la Igualdad fue definido también por 8 componentes, correspondientes a los ítems: 2, 5, 7, 8, 9, 10, 13 y 15.

Para el análisis de consistencia interna, se empleó el coeficiente Alpha de Cronbach, mostrando que en su mayoría los ítems parecen contribuir al conjunto de la escala de manera adecuada. Sin embargo, los ítems 1 y 3 se correlacionan negativamente, esto podría deberse a que los mismos no serían del todo claros para los participantes. No obstante, el índice de consistencia interna de la escala es de 0.781, lo que indica una aceptable confiabilidad (Tabla 7).

Tabla 5. Varianza total explicada.

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado			Sumas de rotación de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumulado
1	6,688	41,803	41,803	6,688	41,803	41,803	6,073	37,954	37,954
2	2,511	15,695	57,498	2,511	15,695	57,498	3,127	19,543	57,498
3	1,083	6,768	64,265						
4	0,822	5,141	69,406						
5	0,772	4,827	74,233						
6	0,618	3,861	78,094						
7	0,589	3,681	81,775						
8	0,526	3,29	85,066						
9	0,454	2,839	87,904						
10	0,421	2,629	90,534						
11	0,336	2,102	92,636						
12	0,304	1,899	94,535						
13	0,281	1,759	96,294						
14	0,272	1,701	97,995						
15	0,235	1,467	99,462						
16	0,086	0,538	100						

Método de extracción: análisis de componentes principales.

Tabla 6. Matriz de componente rotado^a.

Nº de ítem	Componente		
	1	2	
Ítem 1		-0,592	
Ítem 2		0,828	
Ítem 3		-0,409	
Ítem 4			0,577
Ítem 5		0,729	
Ítem 6			0,767
Ítem 7		0,648	
Ítem 8		0,875	
Ítem 9		0,898	
Ítem 10		0,905	
Ítem 11			0,785
Ítem 12			0,8
Ítem 13		0,823	
Ítem 14			0,506
Ítem 15		0,815	
Ítem 16			0,735

Nota: Método de extracción: análisis de componentes principales. Método de rotación: Varimax con normalización Kaiser. a. La rotación ha convergido en 3 iteraciones.

Tabla 7. Estadísticos de consistencia interna (versión adaptada).

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 1	26,694	78,569	-0,48	0,842
Ítem 2	28,436	56,369	0,68	0,744
Ítem 3	27,111	75,158	-0,341	0,831
Ítem 4	28,247	64,805	0,172	0,786
Ítem 5	28,147	56,182	0,604	0,748
Ítem 6	28,797	63,744	0,382	0,77
Ítem 7	28,222	57,399	0,548	0,754
Ítem 8	28,475	55,637	0,712	0,74
Ítem 9	28,753	56,398	0,76	0,74
Ítem 10	28,642	56,136	0,759	0,739
Ítem 11	28,931	63,558	0,497	0,766
Ítem 12	28,842	62,919	0,517	0,764
Ítem 13	28,408	55,646	0,652	0,744
Ítem 14	28,217	64,984	0,176	0,785
Ítem 15	28,306	55,093	0,695	0,74
Ítem 16	28,939	64,069	0,492	0,768

Alfa de Cronbach de 16 elementos

0,781

Los estadísticos de Consistencia Interna, después de eliminar el ítem 1 “El valor que se les da a las mujeres es menor que el que se les da a los hombres” y el ítem 3 “A veces es necesario que las mujeres utilicen medidas de fuerza para recibir el mismo trato que reciben los hombres”, permiten notar que todos los demás ítems en general parecen contribuir al conjunto de la escala de manera adecuada. Esto

quiere decir que presentan una correlación comparativamente alta con el total de la escala, con una fiabilidad total 0,887 (Tabla 8).

Finalmente, se presenta en la tabla 9, donde se puede visualizar el factor a cuál corresponde cada ítem, en el instrumento original y en el instrumento adaptado.

Tabla 8. Estadísticos de consistencia interna eliminando los ítems 1 y 3 (versión adaptada).

Ítems	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Ítem 2	21,819	70,360	,748	,870
Ítem 4	21,631	80,885	,181	,897
Ítem 5	21,531	70,545	,646	,875
Ítem 6	22,181	79,892	,376	,887
Ítem 7	21,606	72,702	,550	,881
Ítem 8	21,858	70,066	,748	,870
Ítem 9	22,136	71,149	,785	,869
Ítem 10	22,025	70,654	,796	,868
Ítem 11	22,314	79,581	,496	,883
Ítem 12	22,225	78,871	,516	,882
Ítem 13	21,792	69,480	,720	,871
Ítem 14	21,600	80,898	,195	,896
Ítem 15	21,689	69,285	,740	,870
Ítem 16	22,322	80,113	,494	,884
Alfa de Cronbach de 14 elementos			0,887	

Tabla 9. Factores del Instrumentos.

Ítems	Factor del instrumento original	Factor del instrumento adaptado
1	Dominancia Grupal	Oposición a la igualdad de género
2	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
3	Dominancia Grupal	Oposición a la igualdad de género
4	Dominancia Grupal	Dominancia masculina
5	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
6	Dominancia Grupal	Oposición a la igualdad de género
7	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
8	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
9	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
10	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
11	Dominancia Grupal	Dominancia masculina
12	Dominancia Grupal	Dominancia masculina
13	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
14	Dominancia Grupal	Dominancia masculina
15	Oposición a la igualdad	Oposición a la igualdad de género
16	Dominancia Grupal	Dominancia masculina

Conclusiones

En base a los resultados obtenidos, y teniendo en cuenta el objetivo general de adaptar culturalmente con enfoque de género y validar psicométricamente la Escala de Orientación a la Dominancia Social, se puede afirmar que la versión adaptada del SDO presenta propiedades psicométricas adecuadas con su aporte de validez y fiabilidad, para el contexto y población paraguaya.

En cuanto a la adaptación lingüística que dio como resultado un cambio bastante notorio en comparación al instrumento original, dicho proceso fue acompañado de bases teóricas que hicieron posible disminuir el sesgo de información que puede tener relación con la administración de test en países con idiomas y/o culturas diferentes.

Teniendo en cuenta la validez de constructo de la versión adaptada de la Escala de SDO, mediante un análisis factorial confirmatorio, los resultados indicaron en su mayoría correlaciones positivas entre todos los factores, a excepción de los ítems 1 y 3, que poseen correlaciones negativas. Del mismo modo, el análisis factorial dio como resultado una estructura lógica de 14 reactivos (de los 16 originales) agrupados en dos dimensiones: dominancia masculina y oposición/contraste a la igualdad de género. Entendiéndose “dominancia masculina” como el poder del hombre sobre la mujer, sin tener en cuenta los derechos y capacidades de esta, considerando a la mujer como parte del grupo inferior. Así también la dimensión denominada “oposición a la igualdad de género”, agrupa reactivos relacionados al deseo de mantener la relación jerárquica del hombre sobre la mujer.

En la versión final, el componente 1 “Oposición a la igualdad de género” está compuesto por los ítems 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 13 y 15. Mientras que el componente 2 “Dominancia masculina” agrupa los reactivos 4, 6, 11, 12, 14 y 16.

En la versión de este estudio, el ítem 1 cuyo enunciado adaptado quedó enunciada de esta manera “El valor que se les da a las mujeres es menor que el que se les da a los hombres”, se ubica en el factor Dominancia grupal en el instrumento original, con el reactivo 1 “El valor que tienen algunos grupos de personas es mayor que el de otros”. Sin embargo, para la versión de esta investigación este ítem se asocia al componente Oposición a la igualdad de género.

El reactivo 3 “A veces es necesario utilizar medidas de fuerza contra otros grupos para conseguir los objetivos grupales”, en el instrumento original estaba incluido en el factor Dominancia grupal, mientras que, para la versión con enfoque de género, y con el enunciado “A veces es necesario que las mujeres utilicen medidas de fuerza para recibir el mismo trato que reciben los hombres” aparece en la dimensión Oposición a la igualdad de género.

Los resultados indicaron primeramente una fiabilidad de 0,781 en el Alfa para la versión de 16 ítems. Posteriormente, y considerando los indicadores estadísticos mencionados anteriormente, se realizó otra prueba sin los ítems 1 y 3, resultando en el aumento significativo de la consistencia interna. Se concluye por tanto que la versión de 14 ítems de las EDS con enfoque de Género reúne las condiciones psicométricas para su uso como instrumento de evaluación e investigación.

Entre los inconvenientes presentados, se puede mencionar la ausencia de estudios relacionados al tema en el país, por ende, se recurrió a investigaciones internacionales las cuales dieron paso a obtener información real, científica y actual del mismo.

Por otro lado, este estudio abre la posibilidad a la realización de otras investigaciones en el ámbito local, como la comparación del constructo aquí estudiado con otros factores que puedan estar relacionados, como podría ser según sexo, edad, orientación política, ideológica o religiosa y violencia doméstica.

Del mismo modo, para otros estudios se recomienda ampliar la muestra con una población rural, debido a que el estudio realizado no abarcó esta parte de la población y esto puede facilitar más información acerca del mismo.

Contribución de los autores

Idea; elaboración del proyecto; revisión de la literatura; recolección de datos: P.F. y G.V.; Metodología; análisis de datos; presentación de resultados: H.G.; Discusión, conclusiones y redacción: P.F. y G.V.; Revisiones finales y aprobación para la publicación: H.G.

Referencias bibliográficas

- Bénabou, R., y Tirole, J. (2006). Incentives and Prosocial Behavior. *American Economic Association*, 96, 1652-1678.
- Brewerm, M. (2001). Social identity, intergroup conflict, and conflict reduction. Nueva York: R. Ashmore, L. Jussim.
- Castillo, M. (2011). Discriminación de género y dominancia social. Análisis de los estereotipos de género y de la influencia del priming subliminal (tesis doctoral). Universidad de Jaén, España.
- Cárdenas, M., Mesa, P., Lagues, K., y Yáñez, S. (2010). Adaptación y validación de la Escala de Orientación a la Dominancia Social (SDO) en una muestra chilena. *Universitas Psychologica*, 9, 161-168.
- Eller, A., Martínez, E., Pérez, J., Rugerio, C., Villanueva, C., y Yáñez, P. (2014). #Ladies y #gentlemen del DF: Dominancia social y actitudes hacia la discriminación. *Acta de investigación psicológica*, 4(1), 1344-1355. Recuperado el 5 de abril de 2019 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322014000100003&lng=es&tlng=es
- Etchezahar, E., Prado-Gascó, V., Jaume, L., y Brussino, S. (2014). Validación argentina de la Escala de Orientación a la Dominancia Social. *Revista Latinoamericana De Psicología*, 46(1), 35-43. doi: 10.1016/S0120-0534(14)70004-4.
- Ferguson, C. J., y Dyck, D. (2012). Paradigm change in aggression research: The time has come to retire the general aggression model. *Aggression and Violent Behavior*, 17, 220-228. doi: 10.1016/j.avb.2012.02.007
- Foels, R., y Pappas, C. (2004). Learning and unlearning the myths we are taught: Gender and social dominance orientation. *Springer*, 50, 743-757.
- Jost, J., Banaji, M., y Nosek B. (2004). A decade of system justification theory: Accumulated evidence of conscious and unconscious bolstering of the status quo. *Political Psychology*, 25, 881-919.
- Jost, J., y Thompson, E. (2000). Group-based dominance and opposition to equality as independent predictors of self-esteem, ethnocentrism, and social policy attitudes among African Americans and European Americans. *Journal of Experimental Social Psychology*, 36, 209-232.
- Kteily, N., Sidanius, J., y Levin, S. (2011). Social dominance orientation cause or 'mere effect'? Evidence for SDO as a causal predictor of prejudice and discrimination against ethnic and racial outgroups. *Elsevier*, 47, 208-214.
- Montero, I., y León, O. G. (2002). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill.
- ONU Mujeres. (2016). El progreso de las mujeres en el mundo 2015-2016. Transformar las economías para realizar los derechos resumen. *Estudios Feministas*, 24(2), 589-614.
- ONU Mujeres. (2018). *Hacer las promesas realidad: la igualdad de género en la agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. ONU Mujeres.
- Sidanius, J., Liu, J. H., Shaw, J. S., y Pratto, F. (1994). Social dominance orientation, hierarchy attenuators and hierarchy enhancers: Social dominance theory and the criminal justice system. *Journal of Applied Social Psychology*, 24(4), 338-366.

- Sidanius, J., y Pratto, F. (1993). *The psychology of group conflict and the dynamics of oppression. A social dominance perspective: Explorations in Political Psychology*. Duke University Press.
- Sidanius, J., y Pratto, F. (1996). Racism, conservatism, affirmative action and intellectual sophistication: A matter of principled conservatism or group dominance?. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 476-490.
- Sidanius, J., Levin, S., y Pratto, F. (1996). Consensual social dominance orientation and its correlates within the hierarchical structure of American society. *International Journal of Intercultural Relations*, 20, 385-408.
- Sidanius, J., y Pratto, F. (1999). *Social dominance: An intergroup theory of social hierarchy and oppression*. Estados Unidos: Universidad Cambridge.
- Sidanius, J., Pratto, F., Van Laar, C., y Levin, S. (2004). Social dominance theory: Its agenda and method. *Political Psychology*, 25, 845-880.
- Sidanius, J., y Pratto, F. (2004). Social dominance theory: A new synthesis. *American Psychological Association*, 315-332.
- Silván-Ferrero, M. P., y Bustillos, A. (2007). Adaptación de la escala de orientación a la dominancia social al castellano: Validación de la dominancia grupal y la oposición a la igualdad como factores subyacentes. *Revista Psicología Social*, 22, 3-15.
- Zubieta, E., Delfino, G., y Fernández, O. (2008). Dominancia social, valores y posicionamiento ideológico en jóvenes universitarios. *Psicodebate: Instituto de investigaciones Universidad de Buenos Aires*, 8.